| **INFORME DE ACTIVIDADES** | |
|---|---|
| INFORME N°: | SIETE (7) |
| FECHA: | 21 de Julio de 2025 |
| CONTRATO N°: | 4146.010.26.1.096 de 2025 |
| NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: | Natalia Andrea Castrillón López |
| CÉDULA: | 1144146409 |
| DEPENDENCIA: | Secretaría de Bienestar Social |

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar de los servicios profesionales, en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado “mejoramiento de la atención integral dirigida a las personas con discapacidad y cuidadores en Santiago de Cali” BP 26005435

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1: Elaborar respuestas a derechos de petición, Tutelas y demás requerimientos de orden jurídico en los términos de ley, que le sean asignados.

- Proyecté respuesta a solicitud realizada por una Concejal de Santiago de Cali, en donde se le socializó información relacionada con la gestión realizada por el Programa de Discapacidad, para atender a las personas que hacen parte del grupo poblacional.
- Proyecté traslado de derecho de petición de la Concejal a Metrocali, dado que la solicitud tenía inquietudes relacionadas con el Sistema de Transporte Masivo MIO.
- Revisé y ajusté respuestas a solicitudes de intervención institucional formuladas por entidades de Salud, para personas en condición de vulnerabilidad.
- Elaboré y envié insumo para contestar tutela referente a usuario en condición de vulnerabilidad, en donde se le indicó al Despacho Judicial las acciones realizadas para brindar atención a la persona.

2: apoyar jurídicamente a los requerimientos que realicen los órganos de control, tales como Contraloría, Procuraduría, Defensoría del Pueblo.

- Revisé y ajusté solicitudes realizadas por los programas de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, en donde se requirió a la Defensoría del pueblo la designación de un abogado que brindara acompañamiento a las situaciones jurídicas planteadas por personas en condición de vulnerabilidad.
- Proyecté respuestas a solicitudes de la Contraloría Delegada del conflicto armado, en donde se indicaron los datos de contacto de los Cabildos solicitados.
- Revisé y ajusté respuesta a solicitud de los entes de control sobre prevención del trabajo infantil en Cali, en donde se socializó la gestión realizada por el Programa para atender dicha situación.

- Revisé y envié insumo para contestar petición de la Procuraduría, referente a inclusión laboral y atención de personas con discapacidad en Cali.

3: Participar en procesos de seguimiento de Política Publica, actividades y ejecución de contratos a través del apoyo a la supervisión a procesos administrativos y financieros que se generen en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias

- Revisé actas de visita de contratos de comodato de bienes inmuebles a cargo de la Secretaría de Bienestar Social – Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, para atención de población vulnerable.

4: Realizar articulaciones interinstitucionales de los procesos poblacionales de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias que se lleven a cabo con la población en condición de vulnerabilidad

- Revisé y ajusté circular dirigida a organismos de la Administración Central, referente a invitación a reunión con la relatora especial sobre los derechos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas.

5: Contribuir en la gestión administrativa de los planes, programas y proyectos que adelante el Programa, en el marco del fortalecimiento de las capacidades de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en Santiago de Cali.

- Revisé varias respuestas a solicitudes de valoración de apoyos de personas con discapacidad, en donde se les informó a los peticionarios la fecha de realización de dicha valoración, toda vez que las solicitudes estaban completas.
- Revisé varias respuestas a solicitudes de valoración de apoyos de personas con discapacidad, en donde se les informó a los peticionarios que las solicitudes estaban incompletas y que debían subsanar la información de los requisitos faltantes.
- Revisé ruta de atención para personas con discapacidad, realizada por el Programa, con el fin de brindar orientación a las personas del grupo poblacional teniendo en cuenta la oferta institucional de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

6: Brindar orientación, acompañamiento y seguimiento a las actividades realizadas por el Programa para población vulnerable.

- Revisé varias respuestas a peticiones de ayuda para personas con discapacidad, en donde se indicó a los peticionarios la oferta institucional de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias y las acciones realizadas por el programa que permitan brindar ayuda al grupo poblacional.
- Revisé y ajusté solicitudes de ayuda técnica de silla de ruedas para personas con discapacidad, en donde se le informó a los peticionarios los requisitos que se deben tener en cuenta para acceder a dichas ayudas técnicas, de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de productos de apoyo para personas con discapacidad residentes en Santiago de Cali

- Revisé y ajusté solicitudes de tarjeta MIO para personas con discapacidad, en donde se les informó a los peticionarios los requisitos que se deben tener en cuenta para acceder a dichas ayudas técnicas, de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de productos de apoyo para personas con discapacidad residentes en Santiago de Cali

7: las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- Proyecté oficios dirigidos al Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública de la Alcaldía, referentes a remisión de expediente para estudio del otorgamiento del acta de posesión a una comunidad vulnerable.
- Revisé y ajusté solicitud de referencia o constancia de comedor comunitario, en donde se le informó al peticionario que se enviaba documento en el que se certificaba el tiempo de vinculación con el Programa de Seguridad alimentaria.
- Revisé solicitudes de requisitos para la apertura de nuevos comedores comunitarios para población vulnerable, en donde se informó a los peticionarios que actualmente no existe convocatoria para presentar solicitudes de nuevos comedores.
- Revisé y ajusté respuesta a solicitud sobre pago por prestación de servicios centros vida, en donde se le indicó al peticionario que la contratación fue realizada por la empresa encargada de fungir como operador del Programa, siendo dicha entidad la responsable directa de las obligaciones contractuales, incluyendo la gestión de pagos a los profesionales vinculados.
- Revisé respuesta y traslado de solicitud relacionada con la caracterizacion de poblacion vulnerable – Plan Jarillón, en donde se socializó al inspector las acciones realizadas por el organismo, conforme a la oferta institucional de los Programas de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias; y se remitió la petición a Vivienda y Desarrollo Económico, dado que habían necesidades de empleo y vivienda que no son competencia de Poblaciones y Etnias.
- Revisé y ajusté respuesta a solicitud de información de procesos de contratación de proyectos en beneficio social, en donde se informó al peticionario, los proyectos desarrollados por el Programa de



**NATALIA ANDREA CASTRILLÓN LÓPEZ**
**CC NO. 1144146409 CALI (VALLE)**